

LLAMAMIENTO A LA RESISTENCIA POPULAR

Las organizaciones populares de la Ciudad de El Progreso, Yoro, aglutinadas en la Asamblea Popular Permanente (APP) ante el golpe de estado perpetrado en la madrugada de este día por Roberto Micheletti y su camarilla de delincuentes, al pueblo progreseño en particular y de todo el país en general, expresan lo siguiente:

1. Desconocemos a Roberto Micheletti como presidente de la República en virtud que su nombramiento es antidemocrático, arbitrario e inconstitucional.
2. Los hechos que han desembocado en este golpe de estado son constitutivos de delito, por lo tanto al restituir el orden constitucional, los responsables deben ser debidamente castigados conforme a la ley por los tribunales correspondientes.
3. Al pueblo progreseño le hacemos el llamado para que el día lunes 29 de los corrientes se concentren a partir de las 7:00 a.m., en el Parque Las Mercedes a efectos de continuar con las acciones de resistencia pacífica que hemos iniciado este mismo día del acto vandálico.
4. Recordamos que la actual constitución de la República expresa que “NADIE DEBE OBEDIENCIA A UN GOBIERNO USURPADOR NI A QUIENES ASUMAN FUNCIONES O EMPLEO PUBLICO POR LA FUERZA DE LAS ARMAS”... y que en caso de producirse como desafortunadamente ha sucedido en esta fecha, “EL PUEBLO TIENE DERECHO A LA INSURRECCION EN DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL”... Por lo tanto llamamos a las organizaciones populares a nivel nacional a que coordinemos las acciones de desobediencia civil para derrotar este golpe de estado.
5. A las organizaciones populares de todo el país proponemos la adopción de un acuerdo unificado de declaratoria de una HUELGA GENERAL INDEFINIDA hasta la restitución de Manuel Zelaya Rosales en la presidencia de la República.

El Progreso, Yoro, 28 de junio 2009-06-28

ASAMBLEA POPULAR PERMANENTE